

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01

Acta No. 12 – Fecha 05/10/2022 / 1 de 10

Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de la Candelaria

Acta No. 12

Sesión Ordinaria de Octubre- Presencial

FECHA: 05 de octubre de 2022

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Casa Abierta- IDPC

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Danzas	Danza	María Victoria Torres Torres
Representante Mujeres	Baules del saber	Nelly Corzo Martínez
Representante de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Luz Ángela Piñeros Botero
Representante de Asuntos Locales	Asuntos Locales	Martha Janeth Zafra Martínez
Representante LGBTI	LGBTI	María Isabel Cuenca
Delegado de Sabios y sabias		Mariano Velasco
Representante de Artesanos	Artesanos	Rocío Buitrago Fajardo
Delegado Mesa Sectorial	FUGA	Juan Carlos Silva
Delegado Alcaldía Local	Alcaldía Local de la Candelaria	Ely David Murillo
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría técnica	Edwin Prieto Rodríguez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Luis Alberto Lozada Morales

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Literatura	Literatura	Lucero Moreno Gómez
Representante de Patrimonio	Patrimonio Cultural	Óscar Gutiérrez Guáqueta

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 05/10/2022 / 2 de 10

Cultural		
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Discapacidad	Hugo Antonio Morales Sierra

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Dirección de Asuntos locales y Participación/SCRD	Ma. Alejandra Contreras Acevedo
Subdirección de las Artes	Fernando Lara
Alcaldía local de la Candelaria- Participación	Mónica Leal
IDPC-PEMP	Vanessa Rocha
IDPAC- Gerencia de Instancias	Sofía Rodríguez
IDPC- Participación	Carolina Orjuela

No de Consejeros Activos	14
No de Consejeros Asistentes	10
No de Consejeros Ausentes	1
No de Consejeros Ausentes con justificación	3
No de Invitados a la sesión	6
Porcentaje % de Asistencia	71%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del mes de septiembre
4. Socialización Resultados Presupuestos Participativos - fase de votaciones
5. Respuesta y Delegación Comité de Reyes
6. Seguimiento remplazos
7. Eventos fin de año- Hacedores de Oficio
8. Socialización Beca Sembrando en el Centro
9. Seguimiento Plan de Acción
10. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Edwin Prieto Secretaría Técnica de la localidad de la Candelaria, siendo las 8:32 a.m., saluda y da apertura a la sesión ordinaria del mes de octubre. se hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con la presencia de 6 consejeros activos y 3 invitados.

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 05/10/2022 / 3 de 10

2. Lectura y aprobación del orden del día

Edwin Prieto, secretaría técnica, hace lectura del orden del día y la pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con el orden del día propuesto.

3. Conformación comisión de revisión de acta.

Edwin Prieto, secretaría técnica, indica que el acta No. 11 de la sesión ordinaria del 14 de septiembre fue enviada a los correos electrónicos de los consejeros y consejeras para recibir comentarios y sugerencias, no obstante, como no se recibieron observaciones pone a consideración de los presentes su aprobación.

Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la aprobación del acta No. 11 de la sesión ordinaria del mes de septiembre.

4. Socialización Resultados Presupuestos Participativos - fase de votaciones

Mónica Leal del equipo de participación de la Alcaldía local, comparte pantalla e informa que la votación de los presupuestos participativos se habilitó desde el 01 de octubre hasta el 31 de octubre y desde la Alcaldía local se creó la estrategia Tomas Barriales, para visitar todos los barrios de la localidad; del 01 al 05 de octubre se estuvo en el barrio Egipto, del 06 al 10 de octubre estarán en la plazoleta del barrio Belén, 11 y 12 de octubre en Santa Bárbara en la estación de policía, del 13, 14, 15 y 17 de octubre en Centro Administrativo y 18, 19, 21 y 22 de octubre en la Catedral, 20 de octubre Chorro de Quevedo, 22, 23y 25 en la Aguas y 27, 28 y 29 en la Concordia y 30 y 31 de octubre en la Carrera 7ma. Adicionalmente, se tendrá atención de 9 a 4 p.m., atención en la Alcaldía local, Casa del Zipa, Casa comunitaria de Belén y Santa Bárbara, este año se podrá hacer la votación presencial, por la plataforma Gobierno Abierto Bogotá y por WhatsApp.



Código	Título propuesta
20374	Aprendizaje a reconocer nuestro patrimonio cultural
20379	La alegría de vestir un traje de petate
21135	Batallas andas transformando
21155	Feria de emprendimiento artístico y cultural del distrito
21164	Talleres pedagógicos del teatro mayor
21165	Escuela de artes escénicas & circo en La Candelaria
21166	Al son que me toquen baile
21171	Formación artística
21174	Formación y fortalecimiento musical para niños, niñas y adolescentes del CIL de la Candelaria
21270	Chagareco en la Candelaria
21672	Colecciones para el patrimonio cultural de la Candelaria
21783	Caposito la Candelaria
21946	La maternidad en las memorias del teatro
22030	Memorias al son de los Candelarios
22083	Memorias danzantes de la Candelaria
22127	Fincitas locus 2.0
22304	Feria itinerante popular urbana (FIPU)
22307	Colaboraciones de graffiti
22509	Semilleros de rock de la Candelaria
22576	Joven vive tu ritmo musical
22658	Ayudando al arte de la Candelaria
22674	La Candelaria ancestral
22835	Casa archimiro arte y vínculos comunitarios
22885	Grffiti poder- talleres artes urbanas
23093	Talleres en maderas antiguas
23175	Vivamos la cultura artesanal
23194	Capacitación y formación sobre educación
23213	Baño La Candelaria
23223	Candelaria folclórica
23229	Vive la Candelaria
23251	Al son de la Candelaria
23297	Candelario artístico
23264	Candelario ritmo y sabor
23405	Encuentro con el circo, el clown y el teatro
24335	Proceso de formación teórico práctico en reconocimiento, recuperación y salvaguarda en actividades
24501	El camino de la música
24717	Los colores de mi barrio
24718	Emprendimientos juveniles para el arte indígena
25098	La Candelaria: teatro ancestral, artístico y cultural
22985	Grffiti poder- talleres artes urbanas
25192	Contando por nuestros derechos
25507	Creación desde el alma

5. Respuesta y Delegación Comité de Reyes

Edwin Prieto, secretaría técnica, comenta que escalando la consulta de la consejera María Victoria Torres, les responden que se considera no pertinente que los organizadores tengan algún vínculo con los participantes, para garantizar la transparencia del proceso.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 05/10/2022 / 4 de 10

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, recuerda que manifestó que podía acompañar las reuniones, pero que desafortunadamente en el evento no podía estar, además manifiesta que a partir de la experiencia siempre que se envía un delegado del CLACP este expresa dificultades como que no se tienen en cuenta sus opiniones.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, menciona que efectivamente el año pasado el tema fue complicado porque los estaban amenazando para aprobar unas casetas adicionales, de ahí indica que su intención de no seguir en el comité recae en el riesgo, las amenazas, la falta de respeto con los delegados y porque también varios se saltaron el conducto regular para el nombramiento de los delegados.

Ely David Murillo de la Alcaldía local, menciona que la persona delegada debe contar con disposición de tiempo para estar en las reuniones ordinarias y extraordinarias del comité.

Mariano Velásquez, consejero por el sector de sabios y sabias, manifiesta su interés por asumir la delegación del CLACP ante el Comité de Reyes y Epifanía. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la delegación.

Fernando Lara del IDARTES, menciona que la Alcaldesa Mayor ha estado muy pendiente del Festival de Reyes y ha sido muy insistente en pedirle al IDARTES que haga un acompañamiento en asesoría en producción, que estaría a cargo de la gerencia de música, hasta el momento no se ha podido tener respuesta como se manifestó en la sesión anterior y esta semana se le envió una carta directamente a la Alcaldesa para poder tener una respuesta.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, propone que en el comité de reyes estén la SCRD, el IDARTES y el IDPC como jurados para el tema de los conceptos de elección de las personas, porque considera que ninguna de las personas que en este momento integran el comité tiene experiencia en artes.

Ely David Murillo de la Alcaldía local, comenta que ese tema se podría ajustar con una carta de delegaciones.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, recuerda que el comité se reúne ordinariamente cada 20 días.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, le recuerda al consejero Mariano Velásquez que cuenta con el apoyo del CLACP frente a cualquier situación que se presente.

6. Seguimiento remplazos

- Justificaciones

Edwin Prieto, secretaría técnica, informa que el consejero Oscar Gutiérrez envió justificación de su inasistencia por motivos laborales y calamidad doméstica. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con avalar la justificación del consejero.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 05/10/2022 / 5 de 10

Edwin Prieto, secretaría técnica, informa que la consejera Lucero Moreno justifica su inasistencia manifestando temas de salud y que se encuentra fuera de la ciudad.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, menciona que, si bien la consejera Lucero Moreno ha manifestado su dificultad de salud, su representación en los dos últimos años se ha visto afectada, de ahí considera que es importante entre todos definir su continuidad o si se le solicita su renuncia.

Nelly Corzo, consejera por el sector de mujeres, considera que ya queda muy poco tiempo para terminar el periodo de los consejeros y propone mejor ver la manera de poderla conectar a las sesiones.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, considera que es importante hacerle la reflexión de que un sector tan importante como la literatura a estado abandonado, y propone invitar a una persona del sector de literatura para que acompañe este espacio con voz, pero sin voto. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

Nelly Corzo, consejera por el sector de mujeres, propone invitar a Patricia Torres que tiene varios procesos en la localidad.

Edwin Prieto, secretaría técnica, informa que el consejero Hugo Morales presentó justificación de su inasistencia por temas médicos. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con avalar la justificación del consejero.

- **Renuncia**

Edwin Prieto, secretaría técnica, hace lectura de la renuncia enviada por el consejero Luis Lozada, representante del sector de artes plásticas y visuales.

Septiembre 23 de 2022

Bogota DC

Consejo de cultura de la candelaria

RENUNCIA

Yo Luis Alberto Lozada Morales identificado con cedula de ciudadanía número _____ de Bogotá consejero de artes plásticas de la localidad de la candelaria informo. Que debido a conflictos provocados por artistas residentes de la localidad de la candelaria y por mal versación de información referente a las entidades que componen la localidad donde se expresa que el CLACP recibe recursos económicos y que uso para beneficio personal por parte de entidades como los pertenecientes a ministerio de cultura, así como también agresiones verbales hacia mi persona pareja y mi labor principalmente, tuve que reubicarme en otra localidad donde actualmente resido y trabajo dejando atrás muchas de las labores que realizaba como mi lugar de trabajo en el chorro de Quevedo.

Por lo tanto y para mi bienestar personal, físico y psicológico y teniendo en cuenta el apoyo que se ha recibido por parte de las diferentes entidades de la localidad en otros casos de otros miembros del consejo informo que renuncia a mi puesto de consejero en artes plásticas de la localidad

Atentamente

LUIS ALBERTO LOZADA MORALES
CONSEJERO DE CULTURA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 05/10/2022 / 6 de 10

Edwin Prieto, secretaria técnica, adiciona que se comunicó con el consejero Luis Lozada para brindar un acompañamiento desde la SCR D debido a la situación manifestada, pero él indicó que ya cambió de lugar de residencia y que quería alejarse de este tipo de situaciones.

Edwin Prieto, secretaria técnica, pone en consideración de los presentes avalar la renuncia presentada por el consejero Luis Lozada. Ninguno de los consejeros y consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo.

Edwin Prieto, secretaria técnica, informa que ya se está adelantando el proceso de revisión de segundo en lista para los sectores de gestión cultural y arte dramático, y debido a la decisión tomada se adelantara el proceso para el sector de artes plásticas y visuales.

7. Eventos fin de año- Hacedores de Oficio

Rocío Buitrago, consejera por el sector de artesanos, comparte un video de lo que era la Federación de Artesanos de Bogotá y las instituciones que se visitaron en pro de la identidad de los hacedores de oficios artesanales, porque lastimosamente son confundidos con vendedores informales, de ahí indica que se ha venido presentado una problemática con relación la entrega del espacio público que está haciendo el IPES y Desarrollo Económico, porque los hacedores de oficio no van a firmar ningún documento porque no se consideran vendedores informales y la idea no es solo brindar espacios en la calle sino buscar otras maneras en las que las instituciones los apoyen y puedan vincularse con los diferentes eventos de fin de año, dado que la situación en este momento es muy compleja para los barequeros y guaqueros, también se propone generar un evento del Hecho a Mano donde los hacedores de oficio puedan mostrar sus artesanías.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, recuerda que la consejera Rocío Buitrago está en el CLACP en representación de la Federación de Artesanos Bogotá ya que fue la persona que quedó en segunda en lista después del señor Carlos Castro, de ahí menciona que es importante que la consejera Rocío Buitrago defina cómo va a seguir representando a la federación para poder cumplir todas las metas propuestas, porque es adecuado definir si se presenta como delegación o si se avala su unidad productiva para no confundir los dos espacios.

Rocío Buitrago, consejera por el sector de artesanos, comenta que en diciembre se hace la Feria del Joyero y la federación todos los años hacía un encuentro esmeraldero, pero este año no pueden participar, de ahí pregunta ¿a quién puede pasarle la propuesta de la colección de esmeralda colombiana para que sean incluidos en el la Feria de Joyeros?

Ely David Murillo de la Alcaldía local, indica que el proceso para cualquier evento es el mismo, se le debe presentar la propuesta a la Alcaldesa local, verificar los requerimientos técnicos, ubicar el espacio para la solicitud de permisos y vincular al IDARTES y a la Secretaría de Desarrollo Económico en el entendido que entre las dos entidades se encargan de los hacedores de oficio y el uso del espacio público.

Fernando Lara del IDARTES, aclara que una cosa son los artistas de calle regulados por el IDARTES y otra cosa son los artesanos con los que no se tiene una relación estrecha por la misionalidad de la institución.

Ely David Murillo de la Alcaldía local, comenta que después ese proceso se tiene que verificar la pertenencia de los hacedores de oficio y los artistas que van a participar del evento con la localidad para poder apoyar.

8. Socialización Beca Sembrando en el Centro

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 05/10/2022 / 7 de 10

Edwin Prieto, secretaria técnica, comenta que Joaquín Ramírez quien era la persona que iba hacer la socialización de la beca informó que tiene unas dificultades de tiempo y no podrá asistir.

9. Seguimiento Plan de Acción

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, informa que el formato de la ficha de caracterización de agentes culturales ya fue subsanado con las recomendaciones que le hicieron en la última sesión, solo haría falta incluir el logo del CLACP y comenta que no construyó el formulario google tomando en cuenta las apreciaciones realizadas frente al tema. Asimismo, recuerda que la fecha de corte para recolectar la información es el 30 de octubre, con el fin de posteriormente hacer la sistematización y adelantar acciones.

FICHA DE CARACTERIZACIÓN AGENTES CULTURAL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO LA CANDELARIA 2022			
Nombre del agente u organización			
De qué manera está conformada el agente u organización:	Persona natural	Persona jurídica	Agrupación o colectivo
Dirección			
Barrio			
Teléfono(s)			
Correo electrónico			
Redes y otros medios de contacto			
Integrantes responsables de la organización	Nombre	Rol	Si pertenece a algún grupo poblacional específico
Años de experiencia:			
¿En qué año tuvo origen la practica o la organización?			
Breve reseña de TRAYECTORIA			
En donde ha desarrollado la mayor parte de su labor artística, cultural y/o patrimonial?			
¿La organización cuenta con sede propia?	SI	NO	
Cantidad de integrantes			
¿Han sido ganadores de convocatorias locales? ¿Cuáles?			
¿Han sido ganadores de convocatorias distritales? ¿Cuáles?			
¿Han sido ganadores de convocatorias nacionales? ¿Cuáles?			
¿Conoce la existencia del C.L.A.C.P.? ¿Qué referencia tiene al respecto?			
¿Cómo desarrollan sus procesos de sostenibilidad y gestión?			
¿Para usted (es) cuales son los lugares más emblemáticos o importantes de la localidad a partir del desarrollo de su labor?			

¿Autorizo el uso de esta información para su socialización con instituciones estatales? SI _____ NO _____

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, pregunta ¿la SCRDR puede apoyar a los consejeros con las impresiones de las fichas? Edwin Prieto, secretaria técnica, responde que hará la consulta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 05/10/2022 / 8 de 10
Edwin Prieto, secretaría técnica, queda con el compromiso de ponerle el logo del CLACP.

Ely David Murillo de la Alcaldía local, propone hacer un video donde los consejeros y consejeras inviten hacer el diligenciamiento de la caracterización, lo pueden hacer desde el celular o solicitar el apoyo de la oficina de prensa, quienes se encargarían de unificar los insumos y sacar la publicación.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, manifiesta estar de acuerdo con crear un formulario google para apoyar la recolección de la información.

Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, solicita tener acceso al correo del CLACP de la Candelaria para de ahí crear el formulario google.

María Isabel Cuenca, consejera por el sector LGBTI, presenta el guión técnico para la propuesta del video que quedó como acción en la APA 2022.

Bogotá D.C, octubre 05 de 2022.

Consejeras (os)
CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO
Localidad N° 17 La Candelaria
Centro Histórico
Ciudad.

Reciban un cordial saludo,

Deséandoles de antemano se encuentren muy bien en sus distintas labores.
Me dirijo a ustedes con el fin de socializar el guion técnico para la realización de video institucional para visibilización de los sectores activos en la instancia de participación "CLACP" de la Candelaria conforme a lo establecido en el (APA 2022).

A continuación, relaciono la propuesta de Guion para realización de video.

GUIÓN TÉCNICO

- Se estima que la duración sea de 5 minutos.
- El formato del video es institucional y/o informativo.
- Cada integrante del CLACP hablara sobre su sector, con base en los siguientes interrogantes:
 - 1) ¿Cuál es su labor como Consejera/o en la localidad?
 - 2) ¿Qué actividades realiza a favor de la comunidad que representa?

En el siguiente orden de intervención:

- 1) Martha Zafra Coordinadora y consejera por el sector de asuntos locales.
- 2) Nelly Corzo: Consejera Sector mujer.
- 3) Mará Victoria Torres: Consejera Sector Danza
- 4) Hugo Morales: Consejero Sector Discapacidad.
- 5) Oscar Gutiérrez: Consejero Sector Patrimonio.
- 6) Roció Buitrago: Consejero Sector Artesanal.
- 7) Ángela Piñeros: Consejera Sector cultura festiva.
- 8) María Isabel Cuenca: Consejera Sector LGBTI y CPL
- 9) Mariano: Delegado Sabios y Sabias.
- 10) Lucero: Consejera Sector Literatura.

- El secretario técnico, dará contexto sobre la instancia de participación, decreto 480 de 2018.

- Se despide el video con una exclamación conjunta ¡Compromiso cultural con nuestra comunidad!

Agradecida por la atención prestada, quedo atenta a sus comentarios y observaciones.

Martha Janeth Zafra, consejera por el sector de asuntos locales y coordinadora del CLACP, propone que sea un video de 3 minutos.

Edwin Prieto, secretaría técnica, comenta que la SCRDR está dispuesta apoyar la grabación y edición del video, pero requiere que el CLACP confirme una fecha para la segunda semana de octubre.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 12 – Fecha 05/10/2022 / 9 de 10
Ángela Piñeros, consejera por el sector de cultura festiva, considera que es importante entre todos recolectar fotografías o material que sirva para nutrir la edición del video.

Los consejeros y consejeras según su disponibilidad proponen el miércoles 12 de octubre a las 2 p.m. en el Centro Cultural Gabriel García Márquez.

Siendo las 10:50 p.m. se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de octubre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de la Candelaria.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 02 de noviembre de 2022.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Ma. Alejandra Contreras – Apoyo Técnico
Enviar el acta de la sesión a los consejeros y consejeras para comentarios, sugerencias y aprobación.	Edwin Prieto – Secretaría Técnica
Ponerle el logo del CLACP al formato de la ficha de caracterización de agentes culturales.	Edwin Prieto – Secretaría Técnica
Apoyar con la oficina de prensa la difusión del ejercicio de caracterización que está haciendo el CLACP.	Ely David Murillo- Alcaldía local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de la Candelaria la presente acta se firma por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 12 – Fecha 05/10/2022 / 10 de 10

Original firmado

Original firmado

Martha Janeth Zafra Martínez
Coordinadora
CLACP de la Candelaria

Edwin Prieto Rodríguez
Secretaría Técnica
CLACP de la Candelaria

Revisó: Secretaría Técnica Edwin Alexander Prieto DALP/SCRD
Proyecto: Ma. Alejandra Contreras Acevedo Apoyo técnico SCR D
Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de la Candelaria

Anexo 1. Registro fotográfico

Soporte de la realización de la Sesión Ordinaria del mes de octubre

